



***PLAN DE TRABAJO Y USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR
DE LA EI FERNANDO VILLALÓN***

“Para crecer, crecer, crecer, muchos cuentos has de leer”

“Un libro es un amigo, disfruta de él”

“Si quieres aprender y crecer, acércate a los libros”

ÍNDICE

A) Justificación Teórica y Legislativa (Introducción)

B) Breve resumen de la vida del Centro (Introducción)

C) Características actuales de la Biblioteca Escolar (Introducción)

D) Coordinación del Proyecto

E) Descripción del Plan de Actuaciones que se propone:

- . Objetivos Específicos del proyecto.**
- . Objetivos en Educación Infantil.**

1º. Justificación

2º. Objetivos de mejora

3º. Medidas y actuaciones para el desarrollo del Plan de trabajo relacionadas con:

- a. Proyecto Lector del Centro**
- b. Plan de uso de la Biblioteca Escolar**

4º. Implicación de la Comunidad Educativa

5º. Cauces de coordinación y colaboración con otras Entidades

6º. Recursos económicos y materiales

F) Necesidades y compromiso de formación del profesorado

G) Criterios y procedimientos de evaluación

H) Conclusión

El documento que presentamos a continuación y que queda incorporado al Proyecto Educativo de centro, quiere ofrecer una visión global y acertada de las actividades que se pretenden realizar para dar vida a nuestra biblioteca escolar. Pretendemos que sea un espacio abierto a toda la comunidad educativa, formando parte de la realidad escolar de la " E.I. Fernando Villalón" ubicada en barriada sevillana de San Jerónimo.

A) JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y LEGISLATIVA

La necesidad de fomentar el hábito lecto- escritor de nuestro alumnado, junto con el desarrollo de destrezas básicas en la búsqueda y uso de las fuentes de información, pasa por convertir la biblioteca escolar en un dinámico centro de recursos. La entendemos, como el espacio idóneo para poner en práctica una enseñanza basada en el uso de diferentes recursos, facilitadores del desarrollo de las competencias básicas y proceso de aprendizaje en todas las áreas, facilitando asimismo, acciones transversales e interdisciplinares.

Este plan se encuentra regulado por la *Orden de 11 de mayo de 2007, por la que se modifica la de 21 de julio de 2006, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos que pueden desarrollar los centros docentes sostenidos con fondos públicos y que precisen la aprobación por la Administración Educativa.*

Un objetivo primordial del currículo, es el máximo desarrollo de las competencias lectoras de nuestros alumnos y nuestras alumnas. Para ello hemos de conseguir que se aficionen a la lectura. Desde nuestro centro escolar podemos hacer que ellos y ellas entren en el maravilloso mundo de la lectura. Debemos ofrecer a nuestro alumnado las bases para el desarrollo de unas inmejorables competencias lectoras que van a servir a su vez para su desarrollo como futuras personas adultas.

Hasta ahora el libro ha sido considerado en la escuela como fuente de conocimiento y de nociones teóricas sobre los distintos campos del saber. Poco a poco, y gracias al empuje y entusiasmo de algunos docentes, se han ido introduciendo otro tipo de lecturas: las obras de Literatura Infantil y Juvenil.

Afortunadamente en nuestro país hemos asistido durante los últimos años a una impresionante expansión del sector editorial dedicado a los más pequeños. Nuestra tradicional carencia de narrativa para ellos y ellas se ha superado por completo y ahora es una auténtica gozada sumergirse por los pasillos de las librerías porque por todas partes asoman obras magníficas, tanto en ilustraciones como en calidad literaria y presentación física de los libros.

Los maestros y maestras que están verdadera y personalmente comprometidos con la lectura, luchan por acercar la lectura recreativa y placentera hasta sus alumnos y alumnas. Por eso se hace evidente la necesidad de disponer en nuestros Colegios, un lugar en el que poder centralizar toda esa información.

Para terminar las ideas que hemos ido exponiendo, desde nuestro centro pensamos que la biblioteca escolar ha de ser un auténtico centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, un manantial de información, de sugerencias, de actividades socioculturales y a la vez festivas, una fuente inagotable de herramientas para ampliar el conocimiento y, al mismo tiempo, la cuna de la fantasía, el rincón de la palabra, la amistad, la libertad y los sueños. El profesorado ha de comprometerse al cambio siendo consciente que la utilización de la biblioteca escolar concierne a todos, a todas las áreas y a todos los programas en los que está inmerso nuestro centro para desarrollar el proyecto educativo, a la utilización del espacio físico para el desarrollo de su actividad diaria para formar personas con habilidades sociales, autónomas, críticas y no conformistas, para crear una sociedad plural, que desarrolle todas sus capacidades. Nosotros como docentes debemos empezar ese cambio, debemos creer en ello y luchar porque deje de ser una utopía para convertirse en realidad. Aunque el camino sea tortuoso y difícil, ya se está empezando y será lo más duro. Luego todo surgirá poco a poco y serán nuestros alumnos y alumnas los que demanden una biblioteca escolar viva y abierta a toda la comunidad educativa.

B) BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

Características del entorno social del centro.

Este plan se ha realizado para la EI Fernando Villalón.

Nuestro centro consta de dos módulos construidos hace más de 25 años, en uno de ellos se ubican las aulas , aula de PT, los aseos de los alumnos, la biblioteca y un aula de usos

múltiples y en el otro la sala de profesores, aseos del profesorado, aula matinal, secretaría, dirección y portería.

En cuanto a la plantilla del centro consta de 10 profesionales de la educación siendo una de ellas especialista en Educación Especial, un conserje, careciendo de monitor/a de Educación Especial, y desde marzo del curso anterior contamos con una monitora escolar para apoyo de funciones administrativas.

Al existir toda una serie de factores contextuales que afectan a la vida del centro es importante por tanto, hacer una pequeña mención del enclave físico-social en que está ubicado nuestro centro.

La E.I. Fernando Villalón está situada en el barrio de San Jerónimo en la zona Norte del distrito Macarena de la ciudad de Sevilla. Atiende exclusivamente a alumnos y alumnas de 3,4 y 5 años al ser nuestro centro específico de Educación Infantil. Nuestro centro adscrito de primaria es el CEIP Buenavista en la misma barriada.

Es una zona que históricamente puede considerarse periférica y que se ha configurado con entidad propia. Es una barriada de nivel socio cultural medio-bajo. En la actualidad, como tantas otras poblaciones de la geografía española, está sufriendo los efectos nocivos de la crisis económica, lo que supone altos índices de desempleo.

El nivel de estudios en muchos casos no supera el nivel primario. Salvo algunos padres madres que tienen profesiones liberales y otros/as que se dedican al sector servicios, la mayor parte tienen como actividad principal el sector industrial (Fábrica de automóviles Fasa Renault), con una mayoría de mujeres amas de casa o trabajadoras en el servicio doméstico.

Por la entrega de ENVIRESA de varios bloques de viviendas, que en general han sido ocupadas por familias jóvenes, el barrio ha experimentado una ligera expansión. Igualmente hay cierta diversidad cultural a causa de la población inmigrante. Esta circunstancia enriquece la convivencia pero también precisa de una serie de actuaciones especiales por parte del profesorado y de la administración para conseguir su mejor integración. Se observa una lenta pero constante disminución de la población extranjera que por motivos económicos (falta de trabajo y recursos) abandonan la provincia o el país. Dándose el caso de alumnos inmigrantes matriculados que abandonan su escolarización en nuestro centro. En lo que se refiere al entorno familiar predomina la familia nuclear tradicional pero también existen otros núcleos familiares con padres separados, y por motivos económicos parejas jóvenes con hijos que conviven en el domicilio de los abuelos, familias monoparentales, etc.

- El número de grupos y alumnos/as.

La E.I. Fernando Villalón es un centro de dos líneas de Educación Infantil que ofrece el servicio de aula matinal.

Hay 6 grupos: dos de tres años, dos de cuatro años y dos de cinco años con una ratio entre 17 y 25 alumnos/as según los cursos. Con un total de 131alumn@s en todo el centro.

- Un análisis de la situación de partida teniendo en cuenta las prácticas lectoras del alumnado.

La sociedad actual y en concreto en la que nuestro centro está inserto no favorece la adquisición del hábito lector como tradicionalmente se ha venido entendiendo.

La cultura de la imagen hace que nuestras alumnas y alumnos estén familiarizados con contenidos visuales pero mucho menos con la letra impresa.

Así, desde nuestro Centro nos planteamos realizar iniciativas que cambien esta dinámica. En edades tempranas como son nuestros alumnos-as es muy importante una cuidada selección de la oferta que desde el Centro se realice.

Los alumnos y alumnas se acercan a los textos de una manera lúdica pero fuera del contexto escolar la competencia con las otras opciones que pueden ocupar su tiempo libre (actividades deportivas, actividades extraescolares, televisión y juegos digitales) trunca esa buena práctica anterior. Si bien es verdad que el soporte impreso sigue siendo fundamental en el hábito lector (un libro puede ir donde tú vas) la revolución digital hace que hoy día tengamos que tener muy en cuenta otro tipo de soportes (audio-libros, internet, video-cuentos...).

El plan que estamos planteando pretende, desde una oferta amplia, una adecuada planificación y una cuidada selección de materiales, especialmente la selección de recursos digitales de los cuales el centro presenta una gran carencia, ser el punto de inflexión de esta tendencia.

- Las acciones que el centro pretende llevar a cabo relacionadas con el fomento de la lectura y la organización y dinamización de la biblioteca escolar.

Pretendemos que nuestro plan de Biblioteca sea un servicio prioritario común del centro que contribuya a cumplir los objetivos y fines del Proyecto Educativo de nuestro centro. Por ello las actividades de la Biblioteca escolar deben integrarse plenamente en el proceso pedagógico y de aprendizaje, no ser actividades aisladas, que contribuyan al buen desarrollo de los programas que se llevan a cabo en nuestro centro, y estarán incluidas en el Proyecto Educativo.

El estado actual de nuestra Biblioteca es de pleno funcionamiento. Realizándose en años anteriores un trabajo previo de puesta en marcha de la misma: se organizó y acondicionó el espacio físico (contamos con un aula de uso exclusivo), se realizó el expurgo necesario (había libros viejos y deteriorados), se catalogó con el sistema Abies y con pegatinas, se ha confeccionado un fichero con fichas- resumen de los libros que disponemos, más de 1740 ejemplares.

La plantilla de las maestras de nuestro centro somos todas definitivas desde hace poco tiempo pero ello no impide que desde nuestra llegada al mismo el tema de la lectura ha sido un elemento de preocupación, reflexión, diálogo y planteamiento y desarrollo de estrategias (unas veces consensuadas y otras veces cada una haciéndolo por nuestra cuenta).

Como actividades más destacadas y un poco a modo de resumen podemos citar las siguientes:

- Visitas y encuentros en el Centro con cuentacuentos de diferentes culturas.
- Participación en las actividades organizadas por la Biblioteca Municipal.
- Celebración del Día del Libro y del Día de la Lectura en Andalucía.
- Participación en distintos concursos relacionados con la lectura y escritura. -Rincón de lectura en el aula.
- Aportación de libros por parte de los alumnos/as al aula en forma de préstamo para que puedan ser utilizados por sus compañeros/as en el aula o en casa.
- Puesta en marcha del servicio de préstamos de libros.
- Prestamos para la biblioteca de aula. -Asistencia a representaciones teatrales.
- Secuencias didácticas con distintos tipos de texto.
- Elaboración y edición de libros escritos por los niños/as.
- Lectura por parte de las familias a los pequeños/as.
- Presentación de cuentos a través de dramatizaciones y lecturas dramatizadas.
- Dramatizaciones de personajes de los distintos cuentos trabajados.
- Elaboración de murales sobre los libros presentados.
- Juegos de expresión oral y vocabulario sobre las historias narradas.
- Automatizar las tareas de gestión de la Biblioteca.
- Continuar con la organización y automatización de la Biblioteca.
- Actividades de dinamización y presentación de la Biblioteca y sus servicios a la comunidad educativa. Dando especial importancia a la información y concienciación de las familias.
- Implementación de las actividades propias del Plan en las aulas con visitas programadas periódicamente a la biblioteca Escolar.
- Elaboración de guías o boletines de la Biblioteca.

En cuanto a la organización de la biblioteca nuestra labor se ha concretado en un trabajo previo de automatización y organización de la colección: ir registrando todos los ejemplares que se han ido recibiendo o adquiriendo a través del sistema informático ABIES, a clasificarlos por temas, a restaurar o eliminar los ejemplares deteriorados, a buscar la ubicación más idónea que la infraestructura de la biblioteca nos ha permitido en cada momento y pretendemos realizar préstamos de forma controlada durante este curso.

Con un horario fijo de un día a la semana. Todos los martes en horario de tarde de 5 a 6:30 horas. Intentamos contar con la colaboración de las familias de nuestro centro para poder llevar a cabo esta labor.

Sí contamos con una monitora escolar que nos puede ayudar en las distintas tareas a desarrollar en el ámbito de la Biblioteca Escolar, ya que una de sus funciones es de atención a la biblioteca.

Concluimos, por tanto, que disponer de un Plan de este tipo en el centro contribuirá favorablemente y será una estrategia importante para el fomento del hábito lector.

C) CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR, YA SEA DE AULA O DE CENTRO.

Al poner en marcha una biblioteca en la escuela no sólo se habrán de llevar a cabo modificaciones estructurales, espaciales, temporales y materiales. Sobre todo se habrán de producir transformaciones en las didácticas, en el concepto mismo de la labor docente y en las relaciones entre los agentes del proceso enseñanza-aprendizaje. La biblioteca escolar entendida como eje del currículo impondrá al profesorado cambios radicales en su metodología: el libro de texto debe de dejar de ser la fuente principal de información y conocimientos para pasar a ser un recurso más para la obtención de información.

Las relaciones sobre las que se asienta el trabajo de la escuela también se modifican radicalmente: el profesor deja de ser figura dominante, guía y fuente soberana de sabiduría para transformarse en copartícipe y acompañante activo y respetuoso del aprendizaje de los alumnos. No tendrá que ofrecerles conocimientos, sino ayudarles a desarrollar sus propias capacidades y a descubrir por sí mismos los procesos mentales que habrán de poner en marcha si quieren llegar a enriquecer su propio bagaje intelectual, cultural y humano.

El rol del alumno cambia también porque deja de ser mero receptor de la labor docente del profesorado a erigirse en auténtico protagonista activo, reflexivo, imaginativo e innovador de su

propio aprendizaje. Al introducirse nuevas fuentes de documentación e información y permitir el acceso a nuevas tecnologías de la comunicación se facilita la personalización del proceso, el respeto de los ritmos individuales y la compensación de las desigualdades intelectuales y madurativas.

Se alteran las relaciones entre los alumnos porque se deja de trabajar desde una perspectiva individual para favorecer el trabajo en equipo, la cooperación, el intercambio de criterios, la discusión de enfoques, el pensamiento divergente y el desarrollo del espíritu crítico, la responsabilidad y valores como la aceptación de las desigualdades y las diferencias.

También varían las relaciones de la escuela con el exterior ya que la biblioteca escolar simplifica la integración del centro docente en una red de documentación educativa que permitirá colaborar con bibliotecas públicas, asociaciones, instituciones especializadas en lectura, Centros de Profesores y Recursos y otras escuelas. La informatización de la biblioteca escolar dará acceso a bases de datos en línea y expandirá los recursos organizativos, humanos, formativos y tecnológicos.

En la actualidad nuestra Biblioteca ocupa un aula normal, en planta baja, de nuestro Centro, sin posibilidad de acceso desde el exterior por carecer de un aula independiente del resto del edificio y no está organizada por zonas diferenciadas al no disponer de espacio suficiente para ello. Consta de una serie de estanterías desde el techo al suelo en las que se encuentran organizados todos los libros: los antiguos y los nuevos. Su mobiliario está compuesto por estanterías no adaptadas a la edad de educación infantil ya que estas tienen que ser altas para suplir la falta de espacio. Disponemos de mesas y sillas para 25 alumnos, la ratio máxima de nuestras aulas.

Tiene 1740 volúmenes aproximadamente con una clasificación por colecciones y temáticas, disponiendo de un ordenador con conexión a Internet, televisor y pizarra digital. Actualmente, su uso consiste en la utilización que de ella hacen las tutoras que la visitan con su grupo clase realizando actividades de animación a la lectura y cuando salen ejemplares siempre es a través de la biblioteca para actividades de aula.

. Asimismo el régimen de préstamos se inició en el segundo trimestre del curso pasado con muy buena acogida por parte de las familias del centro.

Por consiguiente, la situación actual es de un uso adecuado por parte de la comunidad educativa que siempre es mejorable, pues deseamos que hagan uso de ella el mayor número posible de familias. Tenemos alguna relación y colaboración con la Biblioteca Pública Municipal con la que realizamos una actividad anual pero sólo en el nivel de 5 años pero, al margen de nuestra Biblioteca Escolar.

El compromiso de todo el claustro de maestras de la EI “Fernando Villalón” es partir de lo que tenemos, mejorar nuestro proceso de enseñanza aprendizaje poco a poco sin realizar proyectos “faraónicos”, desde nuestra práctica diaria y conseguir pequeños objetivos a aunque grandes y firmes pasos hacia una educación de calidad ajustada al entorno social y cultural con el que contamos.

D) COORDINACIÓN DEL PROYECTO

. Nombre de la persona que ejercerá la función coordinadora del Plan de uso de la biblioteca escolar.

El Equipo Directivo propone a D^a M^a Pilar Rivas Sánchez como Coordinadora de nuestro Plan de uso de la Biblioteca Escolar cuya aprobación es acordada en claustro. Esta profesora es propietaria definitiva de nuestro Centro y tiene cierta formación en este ámbito aunque siempre es mejorable y deberá realizar cursos que aumenten dicha formación.

El equipo de apoyo a la Biblioteca Escolar está formado por la Jefe de Estudios D^a M^a Ángeles Murillo Domínguez y la profesora D^a María Carrillo Rodríguez según acuerdo de claustro cuya función es el desarrollo, seguimiento y evaluación de este Plan, ayudando a la coordinadora en sus funciones, especialmente en la puesta en marcha de dicho Plan.

Según la normativa, los planes de uso de las bibliotecas escolares serán elaborados y coordinados por el equipo directivo junto con la persona responsable de la coordinación de dicho plan y contarán con la colaboración del profesorado.

Es característica de nuestro Centro la disposición de todo el Claustro en llevar a cabo este Plan y con ello todo lo relacionado con actividades de animación a la lectura, afianzamiento del hábito lector etc. estando dispuestos a colaborar en él.

Se pretende además de cumplir con la normativa dar participación a todos los sectores de nuestra comunidad educativa para el buen desarrollo del Plan.

Serán funciones de este Equipo de Apoyo a la Biblioteca Escolar:

-Fundamentalmente, apoyar al Coordinador del Plan en las tareas organizativas y dinamizadoras de la Biblioteca Escolar. Elaborando conjuntamente el Plan de trabajo de la Biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.

-Gestionar y procurar la apertura de la biblioteca escolar en horario extraescolar, de cuya labor se encarga la coordinadora del plan que actuará coordinada con el resto del personal responsable de la biblioteca con el fin de llevar coherentemente las acciones del programa de uso de la Biblioteca.

- Elaborar y proponer mecanismos y estrategias de colaboración y coordinación entre la Biblioteca Escolar y la Biblioteca Pública Municipal más cercana.
 - Promover actividades de extensión cultural desde la biblioteca en colaboración con distintos sectores de la comunidad.
 - Realizar propuestas para la adquisición de fondos y equipamiento, mediante la elaboración de presupuestos que serán aprobados en claustro y remitidos al Consejo Escolar.
 - Establecer contactos, relaciones, gestiones, con los sectores culturales, educativos, sociales y económicos del entorno del colegio que manifiesten sensibilidad por colaborar con la biblioteca escolar.
 - Recopilar informaciones, materiales y recursos necesarios para el buen funcionamiento de la BE/CREA para difundirlos entre el profesorado, el alumnado y las familias a través de boletines informativos, guías de lecturas, mantenimiento de la sección de biblioteca escolar del blog del centro, etc.
 - Recopilar y articular las actividades que se llevarán a cabo en la biblioteca escolar (acciones del plan anual de trabajo de la BE/CREA) y difundir trabajos y experiencias a través del boletín informativo de la biblioteca escolar.
 - Establecer criterios para la adquisición y actualización de los fondos y del equipamiento tecnológico de la BE/CREA.
 - Recoger propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el uso y disfrute de la Biblioteca Escolar.
 - El equipo celebrará las reuniones necesarias a lo largo del curso para gestionar este proyecto. La periodicidad de las reuniones del Equipo de Apoyo de la BE será al menos mensual y tendrán un claro contenido y se determinarán las tareas para cada miembro.
- Cuando se estime oportuno, también se intentará contar con la colaboración de las familias, representantes de otras instituciones y asociaciones, etc.

Cumpliendo con el apartado 2 del Artículo 10 de la Orden del 21 de julio de 2006, el Coordinador o Coordinadora del Plan tendrá las funciones generales siguientes:

- Elaborar, en colaboración con el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la Biblioteca Escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- Realizar el tratamiento técnico de la colección.
- Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.

- Dinamizar e impulsar la aplicación de este Plan de Uso de la Biblioteca Escolar.
- Asesorar al profesorado del centro en la solución de los problemas que puedan surgir en el desarrollo del Plan.
- Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.
- Difundir la colección y los recursos seleccionados creando y utilizando las herramientas necesarias para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
- Impulsar las estrategias necesarias para lograr la transformación de la Biblioteca Escolar (BE) en un Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje en nuestro Centro (CREA).
- Orientar al profesorado del centro sobre los recursos disponibles para el desarrollo del Plan.
- Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.
- Administrar la Biblioteca Escolar y otras herramientas educativas que se pongan a su disposición para el desarrollo de este Plan, facilitando su utilización por todo el profesorado del Centro.
- Administrar los recursos informáticos puestos a disposición de este Plan y de la BE/CREA. Además de las funciones generales antedichas, habrá de desarrollar otras medidas más concretas:

Informar al claustro de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.

Garantizar la mayor participación e implicación posible del profesorado en la elaboración e implementación del Plan, atendiendo a las finalidades educativas, a los proyectos curriculares y al proyecto educativo del centro.

Realizar el seguimiento y valoración de las actuaciones emprendidas.

Coordinarse con las personas responsables en la Delegación Provincial de Sevilla del Plan de Lectura y Biblioteca, con el CEP de Sevilla, con otros centros educativos que desarrollen este Plan y con la red de bibliotecas de nuestra zona.

Asesorar al profesorado del Centro en estrategias de comprensión lectora y fomento de la lectura y uso pedagógico de la Biblioteca, informar sobre materiales de apoyo para el trabajo en el aula, etc.

Informar al Claustro sobre las actuaciones relacionadas con el Plan y las intervenciones en la Biblioteca Escolar, canalizando sus demandas, propuestas y opiniones.

Coordinar el equipo colaborador.

Detección y propuesta de líneas de formación del profesorado.

El Plan de lectura y biblioteca que presentamos tiene unas premisas que vamos a citar a continuación:

El Plan estará integrado en el Proyecto de Centro.

- Será diseñado (y puesto en práctica) por todo el equipo docente.
- Los alumnos deben tener un protagonismo considerable en el diseño del Plan.
- Se registrarán por escrito todas las incidencias, aciertos y fracasos, observando no sólo a los alumnos sino también al equipo de profesores.
- Todo el proceso debe ser autoevaluado lo más objetivamente posible.
- Se implicará a los otros agentes de la comunidad educativa.
- Se trabajará alrededor de la biblioteca escolar y las bibliotecas de aula. Para ello se concebirá la biblioteca escolar como un centro de documentación, información y recursos y un eje sobre el que girará todo el desarrollo del proceso curricular.
- Se aprovecharán los Medios de Comunicación de Masas y las Nuevas Tecnologías de la Información integrándolas en el Plan.

La familia, la escuela y la biblioteca son los agentes y ámbitos de la Animación a la Lectura. Cada uno de ellos debe asumir sus responsabilidades sin delegarlas en los otros. Todos los instrumentos y estrategias de animación (encuentros con autores, hora del cuento, talleres literarios, clubs de lectores... etc.) son positivos si forman parte de un proyecto amplio, coherente y continuado. Cabe resaltar la absoluta necesidad de llevar a cabo una programación rigurosa que persiga la coherencia y la globalidad de estrategias, instrumentos, materiales, etc. y que parta siempre de la detección de las necesidades existentes. Debemos demandar a las distintas administraciones la puesta en práctica de cursos de especialización en programación y evaluación de Animación Literaria. Así mismo, pedir su apoyo estratégico y financiero a campañas puntuales y a programas globales de Animación Lectora.

E) DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES QUE SE PROPONE:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Diseñar un plan de desarrollo lector que comprenda:

- Incremento del lenguaje oral y la lectura
- Diseño de políticas lectoras adecuadas a la realidad de nuestro contexto social
- Desarrollar el lenguaje.
- Incrementar el vocabulario.
- Promover el interés, el gusto y la necesidad por la lectura.
- Despertar el interés por los libros.
- Incentivar la necesidad de expresarse por escrito como consecuencia del deseo de comunicación.
- Estimular el entusiasmo por el saber y el conocer.
- Incrementar la capacidad de investigar y aprender con autonomía.
- Establecer la biblioteca como centro de reunión para el desarrollo del Plan.
- Hacer limpieza de la biblioteca categorizando los materiales que tenemos.
- Realizar fichas de cada uno de los libros, estableciendo su autor, año de publicación, estado...etc.
- Informatizar este proceso, desarrollar el material que poseemos y meterlos en red.
- Observar las carencias lectoras de nuestros alumnos y alumnas y de toda la comunidad educativa.

Objetivos en Educación Infantil

- Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros.
- Establecer un primer contacto con su amigo el libro de forma lúdica.
- Adquirir hábitos de comportamiento que se debe mantener en una biblioteca.

1º. Justificación.

El desarrollo de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis, etc.) es un objetivo prioritario del currículo de la educación obligatoria, nosotros como profesorado de Educación Infantil pretendemos poner las bases para que este logro sea posible en etapas posteriores. Y consecuentemente, del Proyecto Educativo de nuestro Centro, de tal manera que las actuaciones que llevemos acabo en este ámbito incidirá en las aficiones lectoras del alumnado y en la lectura como práctica continuada.

En Educación Infantil las actuaciones para el fomento de la lectura y la escritura tienen que ir dirigidas de forma especial a la animación a la lectura, al descubrimiento del mundo

mágico de los libros y cuentos y por supuesto de la Biblioteca así como la implicación de las familias en el fomento del hábito lector en sus hijos/as. Durante este curso y por segunda vez vamos a poner en marcha en nuestro centro, el Proyecto “Familias Lectoras” que en muchos aspectos va a estar muy relacionado con este Plan.

Pretendemos convertir nuestra Biblioteca Escolar en un recurso imprescindible para el aprendizaje del alumnado y elemento democratizador y nivelador de oportunidades formativas para nuestros/as niños/as, de procedencia socioeconómica más bien baja .Incentivando el uso de la biblioteca escolar con actividades que motiven a nuestros alumnos/as.

Pretendemos que estos adquieran hábitos adecuados relacionados con el comportamiento que se debe tener en la Biblioteca.

Este Plan, debe procurar coordinarse e integrarse con todos los demás proyectos y programas que está acometiendo nuestro Centro. Para todos ellos se requiere del trabajo colaborativo y en equipo y conlleva actuaciones tanto en el grupo-clase como más allá del aula. La oferta es la de un modelo didáctico que propicie acciones incitadoras de la lectura, dando paso a un currículo donde la lectura tenga un papel importante. Se trata, en resumen, de producir y disponer de... "Tiempos, actividades y lugares para leer".

Se trata de hacer algo diferente de lo que hasta ahora hemos venido haciendo para fomentar la lectura y la escritura, sistematizar las actuaciones a lo largo del curso, aumentarlas si cabe en variedad y número, y además de incorporar con todo su potencial el recurso de una Biblioteca Escolar bien organizada, atractiva, accesible (no apartada, sino siempre abierta), en múltiples horarios (escolar y extraescolar), que ofrezca una gama de recursos y servicios lo más amplia y atractiva posible, adaptada a las edades y a la diversidad de nuestros/as alumnos y alumnas.

2º. Objetivos de mejora.

Nos proponemos abordar un Plan que, movilizándolo a toda la comunidad educativa de nuestro Centro, incida en el proceso de enseñanza-aprendizaje ofreciendo un ambiente y momentos propicios, así como oportunidades para la lectura y la escritura, que afiance el hábito lector y permita al alumnado encontrar variedad de temas y soportes.

Para ello, nuestra biblioteca escolar, en los próximos cursos académicos nos proponemos, ofrecerla como servicio a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno, en horario escolar y extraescolar, hasta transformarla en un centro de recursos para la enseñanza y el auténtico aprendizaje.

Así, concretando los objetivos de nuestro Plan, tenemos los siguientes:

1. Contribuir a crear oportunidades lectoras entre el alumnado, ofreciendo en nuestro Centro un continuo ambiente de vivencias, interacciones y reflexiones en torno a la lectura.
2. Dotar a nuestros/as alumnos/as de las capacidades básicas para iniciar el aprendizaje lectoescritor. Desarrollando en el alumnado las competencias y habilidades que le ayuden progresivamente y según su etapa educativa a ser lectores capaces de comprender distintos soportes y textos.
3. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza-aprendizaje
4. de nuestro Centro impulsando la renovación e innovación permanente.
5. Asegurar el acceso de toda la comunidad educativa de la EI Fernando Villalón a los recursos, servicios y programas que disponemos, habituando a nuestro alumnado al uso de la biblioteca con fines lúdicos, culturales, informativos y de aprendizaje permanente.
6. Disponer en nuestro Centro de un recurso bibliotecario abierto que contribuya a compensar las desigualdades de origen de nuestros alumnos y alumnas y a atender su diversidad.
7. Desarrollar en el alumnado el hábito lector de manera que el leer suponga para nuestros alumnos/as una actividad placentera que elijan de forma libre.
8. Realizar actividades tanto escolares como extraescolares que fomenten el gusto por la lectura.

3º. Medidas y actuaciones para el desarrollo del plan temporalizadas anualmente.

Plan de Uso de la Biblioteca Escolar

- El plan de trabajo se realizará de forma anual, teniendo en cuenta la programación general y las necesidades de cada curso.
- Establecimiento de un horario de uso de la biblioteca por los distintos niveles.
- Realización de actividades de animación a la lectura a nivel de aula y de Centro: recepción de apoyos externos, salidas y excursiones a librerías, teatro, celebración de efemérides y homenajes a escritores,...
- Actividades que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro y con la biblioteca pública municipal.
- Como en la Biblioteca contamos con una biblioteca móvil: mueble con ruedas utilizarlo como expositor de libros relacionados con una temática determinada.

- Establecer un espacio de ludoteca en la Biblioteca con juegos de mesa, educativos etc.
- Utilización de la Biblioteca como espacio multifuncional: donde se realicen actividades relacionadas con celebraciones y efemérides, proyecciones, conferencias, recitales de poesía, música, exposiciones de distintos tipo incluidas los trabajos realizados por los propios alumnos/as y las familias.
- Maleta viajera: recetas en familia, Libro de coeducación (libro viajero coeducativo con cuentos populares y personajes clásicos con cambios de rol), abecedario, poesías de la paz etc.
- Maletines de lectura: una vez a la semana cada alumno/a se lleva a casa un libro de la biblioteca de aula para leer y compartir en familia. Realizando el propio alumno/a una ficha /cuestionario adaptada a su nivel, sobre el libro leído.
- El libro viajero: a partir del inicio de una historia ya establecida cada niño/a con la ayuda familiar irá desarrollándola en un libro en blanco continuando la historia en el punto en que el anterior lo dejó. Al final entre todos se elabora un libro-clase que queda escrito e ilustrado. - Meriendas literarias para familias: cuentos o historias con chocolate, bizcochos, rosquillas etc.
- Iniciar actividades de proyección social y de cierre para culminar proyectos lectores (exposiciones, jornadas, presentación de experiencias, publicación en el blog, Semana Cultural, proyecciones de películas y documentales.)
- Continuar con la formación más específica del profesorado, pero ahora ya en Estrategias lectoras y escritoras.
- Uso didáctico de los recursos bibliotecarios.
- Afianzar las acciones iniciadas en cuanto a: animación a la lectura relaciones con las familias, implicación de las TIC,...
- Selección y adquisición de fondos bibliográficos sobre todo de temas relacionados con Coeducación, Paz y Convivencia, Educación Física, Familias lectoras, libros bilingües que son Proyectos y Planes que nuestro Centro está desarrollando.
- Elaboración de marca-páginas, pegatinas, carnés de lector con la mascota.
- Presentación de la Biblioteca a los nuevos miembros de la Comunidad Educativa del Centro, con una fiesta-celebración de entregas de carnet. Esta actividad se realizó el curso anterior y este año se ha informado de forma adecuada a las familias de nuevo ingreso con la entrega de un documento informativo sobre el funcionamiento de nuestra Biblioteca y la entrega de carnet a los alumno/as de tres años.

- Elaborar y presentar a la Comunidad Educativa la guía de la Biblioteca (en papel, en video, en documento informático, publicada en el blog del centro.
- Continuación del servicio de préstamos en horario extraescolar.
- Organizar el cuadrante y el programa (objetivos y actividades) de visitas de los distintos grupos del Centro a la Biblioteca Escolar.
- Actividades de formación de usuarios: elaborar un cuadernillo para los alumnos/as con guía para el/maestro/a, adaptado a cada nivel con actividades, juegos ...
- Establecer secciones en la Biblioteca sobre diferentes temas relacionados con los Proyectos que el Centro desarrolla: “Escuela, espacio de paz”, “La educación física en la escuela”, Coeducación,” Familias Lectora”, “Mira nuestro Barrio”, El Otoño etc.
- Colaboración de la biblioteca en la selección y actualización de recursos electrónicos educativos.
- Intercambios de experiencias lectoras y de uso educativo de la Biblioteca Escolar con otros centros.
- Apadrinamiento lector con los alumnos de primaria de nuestro centro de referencia CEIP Buenavista.
- Realización de un formato para hacer carnés de biblioteca.
- Celebración de un mercadillo de intercambio de cuentos y libros.
- Señalar la biblioteca por dentro y por fuera. Elaboración de cartelería específica para la Biblioteca del centro y para publicitar las actividades a realizar
- Sacar los libros fuera de la biblioteca (en recreos) dado el poco espacio con el que contamos.
- Buzón de sugerencias ubicado en el recinto de la Biblioteca.
- Dramatización de cuentos. Expresión corporal.
- Organizar visitas de autores de literatura infantil.
- Organizar actividades y talleres de lectura con padres y familiares de los alumnos y alumnas.
- Mejoras en la instalación de Internet en la biblioteca como medio de acceder a la información y a la lectura.
- Realizar actividades puntuales en días especiales.
- Realizar jornadas de animación a la lectura.

- Todas las actividades que puedan surgir en el año escolar.
- Dirigido fundamentalmente a las familias:
- Utilización de las TIC para realizar actividades de investigación y producción lecto-escritora (Internet, correo electrónico, chats, foros, blogs, Blog del centro...). Profundizar en la utilización de las TIC como nueva forma de acceso a la información y al conocimiento y como otra forma de leer y de escribir.
- Cuando tengamos nuestra propia página Web, introducir en la web la sección de la Biblioteca Escolar.

Mecanismos para la circulación y difusión de la información.

Información a las maestras.

Información a las familias.

Información al resto de la Comunidad Educativa. A través de:

Guía de la Biblioteca, boletines informativos, periódicos, circulares, blog del centro, etc.

Presencia en el blog del centro:

En el blog del centro se abrirá un apartado para el Plan de la Biblioteca escolar que, cuanto menos, contenga:

- Listado de ejemplares organizados por edades y/o temas.
- Reseñas de ejemplares leídos por el alumnado y/o maestras y maestros.
- Comentarios sobre títulos leídos.
- Propuestas de actividades de animación a la lectura.
- Además la Guía de Utilización de la Biblioteca Escolar y los Boletines Informativos periódicos estarán colgados en esta sección.

4º. Implicación de la comunidad educativa.

El uso de la Biblioteca del nuestro colegio constituye un elemento de especial relevancia para el fomento de los hábitos lectores y habilidades intelectuales de nuestros alumnos y alumnas.

La modificación de los hábitos lectores cuando la limitamos al ámbito puramente escolar puede hacer que nuestras alumnas y alumnos acaben considerando la lectura como una práctica sólo realizable en el colegio.

Así, para que el hábito lector arraigue en ellas y ellos tienen que tener respaldo suficiente fuera del ámbito escolar. Esto es imposible de conseguir sin la total y estrecha colaboración

de todos los sectores de la Comunidad Educativa. Pensamos que el Proyecto “Familias Lectoras” puede contribuir de forma muy positiva en el logro de este objetivo.

La Biblioteca Escolar debe ser el lugar de encuentro de todas las personas relacionadas con nuestro colegio estableciendo interacciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Las maestras:

- Diseñarán actividades que favorezcan el uso y contribuyan a la dinamización y animación.
- Elaborarán materiales diversos: carnets, carteles, fichas, materiales curriculares, etc.
- Organizarán el espacio y la forma de organización de la Biblioteca de Aula.
- Propondrán compras de libros o colecciones.
- Fomentaran los préstamos.

Las alumnas y alumnos:

- Serán los usuarios a través de la utilización de todos los soportes que contienen información.
- Colaborarán en la confección de algunos materiales.
- Realizarán actividades de animación y dinamización.
- Dispondrán de un servicio de préstamo.

Las madres y padres:

- Colaborarán en la organización de la Biblioteca.
- Recibirán información a través de boletines y guías.
- Dispondrán de servicio de préstamo.
- Colaborarán en actividades de animación a la lectura.
- Con la reciente creación de un nuevo AMPA en nuestro centro se le planteará la firma de un compromiso de colaboración con este Plan.
- Compromiso lector de las familias que participen en el Proyecto “Familias Lectoras”.

5º. Cauces de coordinación y colaboración con el Ayuntamiento, con asociaciones, instituciones y bibliotecas del entorno.

Los institucionalmente establecidos.

6º. Recursos económicos y materiales que se proponen:

- La colección de ejemplares actualmente existente.
- Los que por parte de la administración recibamos en algún momento.
- Renovación y actualización del fondo bibliográfico.
- Equipamiento informático, multimedia y audiovisual.
- Adecuación de espacios e instalaciones.
- Compromisos de colaboración o financiación alcanzados con otras instituciones (ayuntamiento, editoriales, distintas consejerías...). Actualmente, ninguno.

La Editorial Anaya nos ofrece cada año una sesión de cuentacuentos programada en la Semana Cultural del Centro.

NECESIDADES Y COMPROMISO DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO.

Un elemento clave para llevar a cabo nuestro Plan de Biblioteca es la formación del profesorado. El inicio de un plan de uso de la biblioteca escolar requiere el compromiso y el abordaje por parte del profesorado de tiempos dedicados al asesoramiento y al acceso a la información sobre el conocimiento avanzado existente relativo a la lectura y explotación de la biblioteca.

La formación es imprescindible para hacer de la biblioteca un espacio relevante en el centro, para saber utilizarla desde las diversas áreas y materias curriculares y como recurso de apoyo a la lectura y al aprendizaje.

El profesorado integrante del proyecto muestra su buena disposición para recibir asesoramiento y formación sobre actividades de animación a la lectura y organización y uso de la Biblioteca Escolar como ha quedado reflejado en puntos anteriores.

F) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Evaluación formal:

Se tomará como criterio de evaluación los objetivos marcados para cada curso escolar, teniendo en cuenta las actividades que se hayan realizado en cada año. Se llevará también un diario sobre todas las incidencias que pasan día a día desde que empezamos a utilizar la biblioteca. Cuando

se abra, se llevará un recuento de público, tanto de alumnos y a alumnas como de padres y madres y demás personas pertenecientes al contexto donde se encuentra ubicado el centro escolar.

Se evaluará el cambio en el nivel lector de nuestro alumnado y la adquisición de destrezas y gusto por la lectura.

Por último, también evaluaremos nuestra propia puesta en práctica del Plan de Lectura y Biblioteca, analizando los errores cometidos o los logros conseguidos, e intentando siempre mejorar los objetivos no cumplidos.

Para la evaluación del Plan de Biblioteca vamos a utilizar herramientas de autoevaluación destinadas al autodiagnóstico que permitan detectar la incidencia de las intervenciones acometidas con el alumnado, en el profesorado y en la comunidad educativa de nuestro centro, y serán especialmente significativos los resultados en la comprensión y formación lectora del alumnado (hábitos lectores, competencias escritoras, diversificación lectora). Los instrumentos de evaluación que hemos de elaborar nos han de permitir recoger toda la información, tanto cuantitativa como cualitativa.

La evaluación cualitativa del Plan de Biblioteca debe propiciar que todos los sectores implicados manifiesten sus opiniones, valoraciones, a través de entrevistas, encuestas, encuentros, reuniones, etc.

También realizaremos una autoevaluación en las reuniones del Equipo de Apoyo a la Biblioteca Escolar: se trata de establecer momentos para la reflexión y la evaluación. Recogeremos esta autoevaluación para que la información no se pierda y pueda ser consultada y utilizada cuando sea necesaria.

Así, la planificación inicial que aquí hacemos estará en continua revisión. Evaluando los aspectos relativos: al propio Plan de uso de la Biblioteca Escolar, respecto al grado de participación del profesorado, respecto al grado de implicación del sector padres y madres, respecto a la comunidad educativa en general y de forma especial los objetivos alcanzados con nuestro alumnado.

Evaluación no formal:

Por otro lado, nos proponemos también utilizar un modo de evaluación informal que nos aporte información sobre los procesos de trabajo y las modificaciones que percibimos en la actitud del alumnado y sus familias ante el hecho lector y de uso de los recursos bibliotecarios.

Todo lo expuesto, está sujeto a modificaciones y a nuevas incorporación de ideas que puedan ir surgiendo a medida que se empiece el desarrollo del Plan de Lectura y Biblioteca.

CONCLUSIÓN

El documento expuesto no deja de ser unas ideas generales de lo que nosotros como claustro en general y la coordinadora en particular deseamos realizar.

No hemos todavía empezado a andar el camino de la lectura, sino esbozando lo que puede ser el itinerario o sendero a llevar. No pretendemos ser utópicos, sabemos los recursos que tenemos y con lo que contamos, pero nos une las ganas de trabajar y las ganas de mejorar el contexto o realidad educativa en el que nuestros alumnos y alumnas deben desarrollar su proceso de enseñanza – aprendizaje. Debemos darles las oportunidades que se merecen y debemos acercarles hacia el maravilloso mundo de la literatura (sobre todo la infantil). No podemos caer en el error de que como no tenemos recursos no lo podemos hacer.

También el profesorado es consciente de donde nos metemos. El camino será difícil y trabajoso y nos dará disgustos y quebraderos de cabeza, pero sabemos que todas las actividades que realicemos desde la biblioteca de aula o la de centro nos serán gratamente recompensadas cuando inculquemos en nuestros alumnos y alumnas el placer por la lectura.

Sevilla a 25 de Noviembre de 2015.